



Expediente: 28/18

Carátula: OSORES GABRIELA PAULINA C/ JUAREZ RAMON ALBERTO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **06/06/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27125763028 - OSORES, GABRIELA PAULINA-ACTOR 90000000000 - JUAREZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 28/18



H105015117704

JUICIO: "OSORES, GABRIELA PAULINA c/ JUAREZ, RAMON ALBERTO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. N° 28/18

San Miguel de Tucumán, junio de 2024

A la presentación de fecha 03/06/24, efectuada por la letrada Luisa Graciela Contino, por la parte actora:

I. Tengo presente el pago de los bonos profesionales, aportes de Ley 6059 y tasa de justicia por apersonamiento letrado.

En mérito al instrumento de representación acompañado con la demanda, doy intervención de ley a la letrada LUISA GRACIELA CONTINO en el carácter invocado de coapoderada de la actora Gabriela Paulina Osores; por constituido el domicilio digital en el casillero nº 27-12576302-8.

II. Con la movilidad acompañada líbrese la cédula al demandado, conforme está ordenado en el punto III) del proveído de fecha 30/04/24.- GIH 28/18

Actuación firmada en fecha 05/06/2024

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.